

## PRESENTACIÓN

En *La teoría*, el trabajo de María Ángeles Montalvo Chaves aborda la “Construcción de ciudadanía entre fronteras poscoloniales...”, donde debate sobre las formas de la Otredad, simbolizadas en los cuerpos y la resistencia de mujeres étnicamente definidas como migrantes y aborígenes en los contextos “occidentalizados” de Madrid y Sídney, de tal manera que los procesos de integración ofrecidos por las instituciones dan origen a vías alternativas contestatarias a través del teatro, la música, la danza y el “folklore”, con los cuales se denuncian las formas de sometimiento y colonización. Por su parte, Flor de María Gamboa y Mario Orozco Guzmán en “De madres e hijas y nuevas maternidades” dan cuenta de las maternidades posmodernas, y cómo las familias homoparentales cuestionan el papel de que la maternalidad no es necesariamente una práctica de la madre o padre biológicos, de tal manera que desafían las ideologías dominantes de género que replantean otras vías de articulación simbólica de la feminidad.

Utilizar el enfoque de género en etapas de reconstrucción de desastres naturales, como lo hacen Francisco Javier Verduzco Miramón, Alicia Cuevas Muñiz y Elia Serratos Chávez, permite reconocer que hombres y mujeres viven de manera distinta la contingencia: durante y después de ésta, y que no es que la naturaleza sea más agresiva, sino que las condiciones precarias de los asentamientos humanos contribuyen a vivir en situaciones de riesgo.

En *Avances de trabajo*, Patricia Moctezuma analiza el papel de la familia patriarcal en la transmisión y desarrollo de la alfarería, y cómo las prácticas culturales relativas al parentesco, como la descendencia unilineal, la residencia y los principios en torno a la herencia influyen en la continuidad del legendario saber artesanal y la preponderancia de la figura masculina en la producción de enseres de cocina de gran tamaño. Por su parte, Romina Denis-

se Cutuli, en “Flexibilidad empresarial y organización del trabajo doméstico: el trabajo invisible de las hijas de las fileteras en Mar del Plata” analiza el trabajo doméstico de niñas y adolescentes en sus hogares de origen y da cuenta de las experiencias que se construyen en torno a unas desigualdades de clase y de género que coartan las posibilidades de ascenso social de las jóvenes en situaciones de pobreza.

El texto de Margarita Estrada Iguíniz, “Residencia y convivencia en familias combinadas de la ciudad de México”, muestra que en las parejas formadas por personas que están en una segunda unión y tuvieron hijos de la primera, las decisiones sobre la residencia de la nueva familia y de los hijos propician conflictos entre las generaciones y en la pareja.

Paloma Paredes Bañuelos, en su trabajo “Pobreza al femenino: entre la perspectiva de género y el paradigma del desarrollo”, cuestiona de manera central el origen político de la noción de desarrollo y cómo se ha incluido la perspectiva de género en el estudio de la pobreza, y señala la necesidad de un paradigma distinto para describir, entender e intervenir la realidad social.

En “Ser padre fuera de la familia: subjetividad y vínculos de varones padres que ya no viven con sus hijos”, Genoveva Echeverría Gálvez reflexiona sobre los estudios de las masculinidades y cómo el ser varón es un lugar de tensión, ya que el imaginario de familia nuclear sigue operando en ellos y les dificulta la valoración de sus nuevos vínculos y experiencias.

*En la mira* presenta de María Teresa Fernández Aceves “La lucha de las mazahuas por el agua”, reseña del trabajo de Anahí Gómez Fuentes sobre la participación central de las mujeres en la lucha y negociaciones con el gobierno federal en contra de una política hidráulica vertical y centralista que dejó de lado los efectos ambientales, económicos, políticos y sociales de la

construcción de presas y del Sistema Cutzamala (que utiliza ocho presas del Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán) y que incumplió pagos a propietarios de terrenos expropiados. Por su parte, Alejandra Guadalupe Hidalgo Rodríguez realiza la crónica del proceso en que se aprobó, no sin vicisitudes, la propuesta de reforma para la tipificación del feminicidio en el Congreso del Estado de Jalisco, propuesta por diputados del PRD pero producto del empuje de muchas mujeres y asociaciones, que incluso en los minutos anteriores a su aprobación estuvieron pendientes para apelar a la sensibilidad de los legisladores, sobre todo de las legisladoras para hacer cambios a la redacción de la reforma. Cierra el número el trabajo de Ma. Candelaria Ochoa acerca del caso de las candidatas a regidoras para el gobierno municipal de Guadalajara 2009-2011: Gloria Judith Rojas Maldonado e Idolina Cosío Gaona.